

En Coro los pacientes con cáncer no tienen derecho a la salud

El secretario general del sindicato de obreros del sector salud, Uben Sánchez, hace un llamado a las autoridades nacionales y regionales a que le den cumplimiento a los beneficios contractuales: tales como el bono vacacional y el bono recreacional, el cual no se ha hecho efectivo, igual que el bono correspondiente a uniforme y calzado.

Sánchez hace un llamado al presidente de la República Nicolás Maduro, quien se ha comprometido en recuperar el sector salud, a que tome en cuenta dentro de estos propósitos el centro de atención a pacientes con cáncer, el cual permanece cerrado desde hace tiempo y al parecer han desaparecidos equipos médicos. Coro, no cuenta con una unidad para el tratamiento del cáncer, recalcó Sánchez.

Magaly Hassan
CNP 14356